

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los Acuerdos Institucionales no hubo en el mes de septiembre del año dos mil diecinueve.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía. A los seis días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.


Yeny Eveliz Colindres Padilla
Secretaria Municipal